



TITULACIONES OFICIALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y
EMPRESARIALES

PROPUESTAS DE MEJORA

CURSO 2021-2022

OBJETIVOS DE CALIDAD

Comisión de Calidad de Centro
Fecha: 20 de diciembre de 2021
Junta de Centro
Fecha: 21 de diciembre de 2021

1. INTRODUCCIÓN

Las Comisiones de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han elaborado sus Informes Finales del Sistema de Garantía Interno de Calidad correspondientes al curso 2020-2021, analizando en profundidad toda la información generada por el SGIC a lo largo del curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados de las asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado del programa de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, cumplimiento de los objetivos de calidad y, tal y como se documenta en este informe, **plan de mejoras para cada titulación**.

Los respectivos informes del curso 2020-2021 pueden encontrarse en el siguiente enlace web: <http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

- [Grado en Administración y Dirección de Empresas](#) (aprobado 03.12.2021)
- [Grado en Economía](#) (aprobado 03.12.2021)
- [Máster U. en Dirección de Empresas \(MBA\)](#) (aprobado 09.12.2021)
- [Máster U. en Dirección de Marketing \(Empresas Turísticas\)](#) (aprobado 09.12.2021)
- [Máster U. en Empresa y Tecnologías de la Información](#) (aprobado 09.12.2021)
- [Máster U. en Economía: Instrumentos del análisis económico](#) (aprobado 09.12.2021)

La Comisión de Calidad de Centro refunde las propuestas de mejora en este documento para trasladarlas a la Junta de Centro para su aprobación.

2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decano (Presidente)	D. Pablo COTO MILLÁN
Responsable de GE (Secretario)	D. Ramón NÚÑEZ SÁNCHEZ
Responsable de GADE y del Máster ETI	D ^a Elena GARCÍA RUIZ
Responsable del Máster MBA	D ^a Elisa BARAIBAR DIEZ
Responsable de Máster Marketing	D. Héctor SAN MARTÍN GUTIÉRREZ
Responsable del Máster Economía (IAE)	D. Marcos FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Presidenta Comisión Calidad GADE y Posgrado	D ^a Ana SERRANO BEDIA
Presidente Comisión Calidad GE	D. Adolfo MAZA FERNÁNDEZ
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D ^a Belén NAVALÓN POSTIGO
Administrador Centro (PAS)	D. Cándido ARRUTI DÍAZ
Delegado de Centro	D. José M ^a CUETO VIVAR
Egresado	D. Javier GUNDELFINGER CASAR

3. PROPUESTAS DE MEJORA APROBADAS POR LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES. CURSO 2021-2022.

PROPUESTAS DE MEJORA GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.
<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Establecer un procedimiento para llevar a cabo un análisis detallado de los indicadores que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación, así como las consecuentes propuestas de mejora en los informes finales del SGIC.</p>
<p>RESPONSABLE: Responsable del título; Comisión de Calidad de GADE</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Realizar un análisis de los indicadores de la titulación que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación del Título. Con este fin, ha de establecerse el correspondiente procedimiento que, por un lado, defina la información necesaria para el estudio de cada indicador y, por otro, establezca que dicha información se solicitará a gestión académica. En esta línea, la Comisión considera indudable que, para cumplir esta acción de mejora, se necesitarán datos desagregados de los estudiantes y asignaturas para las distintas titulaciones de la Facultad.</p>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

<p>2. PROPUESTA DE MEJORA: Potenciar la difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad.</p>
<p>RESPONSABLE: Presidenta de la Comisión de Calidad de GADE; Técnico de calidad del Centro.</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Potenciar la difusión sobre la existencia e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en especial la política de calidad y la importancia de la participación en todo el proceso. Así, además de continuar con las medidas de difusión ya empleadas en años previos, se realizarán varios videos en los que se explicarán las funciones del Sistema de Calidad y su funcionamiento, poniendo énfasis en la importancia que tiene la participación del colectivo de estudiantes, grupo de interés al que irán principalmente dirigidos los videos.</p>
<p>3. PROPUESTA DE MEJORA: Modificar el calendario de defensa de TFG correspondiente a Junio y Julio.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>PLAZO: Antes del inicio del curso académico 2022-2023.</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Dado que las fechas actuales suponen un problema para el alumnado que quiere realizar un máster oficial como continuación de sus estudios, se tratará, en la medida de lo posible, de adelantar las fechas de defensa de los TFG de Junio y Julio, y/o recortar los plazos de solicitud, depósito, defensa y/o dictamen de tribunal para la concesión de sobresaliente/matrícula de honor.</p>
<p>4. PROPUESTA DE MEJORA: Fortalecer el control del uso ilícito de la tecnología en las pruebas de evaluación.</p>
<p>RESPONSABLE: Comisión de Calidad; Responsable del título</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>
<p>DESCRIPCIÓN: El uso de pinganillos en los exámenes parece que se está extendiendo, por lo que la Comisión de Calidad considera indispensable iniciar un debate acerca de cuál/cuáles son las formas más efectivas para disuadir a los alumnos en su uso y, en el caso de que se produzca, detectarlo y sancionarlo. Por ello, se planea tener una reunión con la delegación de estudiantes, en la que haya representantes de la Comisión de Calidad (tanto de GE como de GADE) y del Decanato, para abordar esta cuestión.</p>

PROPUESTAS DE MEJORA GRADO EN ECONOMÍA.

<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Establecer un procedimiento para llevar a cabo un análisis detallado de los indicadores que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación, así como las consecuentes propuestas de mejora en los informes finales del SGIC.</p>
<p>RESPONSABLE: Responsable del título; Comisión de Calidad de GE</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

<p>DESCRIPCIÓN: Realizar un análisis de los indicadores de la titulación que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación del Título. Con este fin, ha de establecerse el correspondiente procedimiento que, por un lado, defina la información necesaria para el estudio de cada indicador y, por otro, establezca que dicha información se solicitará a gestión académica. En esta línea, la Comisión considera indudable que, para cumplir esta acción de mejora, se necesitarán datos desagregados de los estudiantes y asignaturas para las distintas titulaciones de la Facultad.</p>
<p>2. PROPUESTA DE MEJORA: Potenciar la difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad.</p>
<p>RESPONSABLE: Presidente de las Comisión de Calidad de GE; Técnico de calidad del Centro.</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Potenciar la difusión sobre la existencia e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en especial la política de calidad y la importancia de la participación en todo el proceso. Así, además de continuar con las medidas de difusión ya empleadas en años previos, se realizarán varios videos en los que se explicarán las funciones del Sistema de Calidad y su funcionamiento, poniendo énfasis en la importancia que tiene la participación del colectivo de estudiantes, grupo de interés al que irán principalmente dirigidos los videos.</p>
<p>3. PROPUESTA DE MEJORA: Modificar el calendario de defensa de TFG correspondiente a Junio y Julio.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>PLAZO: Antes del inicio del curso académico 2022-2023</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Dado que las fechas actuales suponen un problema para el alumnado que quiere realizar un máster oficial como continuación de sus estudios, se tratará, en la medida de lo posible, de adelantar las fechas de defensa de los TFG de Junio y Julio, y/o recortar los plazos de solicitud, depósito, defensa y/o dictamen de tribunal para la concesión de sobresaliente/matrícula de honor.</p>
<p>4. PROPUESTA DE MEJORA: Fortalecer el control del uso ilícito de la tecnología en las pruebas de evaluación.</p>
<p>RESPONSABLE: Comisión de Calidad; Responsable del título</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2021-2022</p>
<p>DESCRIPCIÓN: El uso de pinganillos en los exámenes parece que se está extendiendo, por lo que la Comisión de Calidad considera indispensable iniciar un debate acerca de cuál/cuáles son las formas más efectivas para disuadir a los alumnos en su uso y, en el caso de que se produzca, detectarlo y sancionarlo. Por ello, se planea tener una reunión con la delegación de estudiantes, en la que haya representantes de la Comisión de Calidad (tanto de GE como de ADE) y del Decanato, para abordar esta cuestión.</p>

PROPUESTAS DE MEJORA MBA	
1. PROPUESTA DE MEJORA:	Potenciar la visibilidad de la participación de profesionales externos
PLAZO:	Curso 2021-2022
DESCRIPCIÓN:	Se comunicará a los profesores la conveniencia de reforzar la visibilidad cuando las asignaturas de las que son responsables reciban alguna visita de algún profesional externo. Esta visibilidad se potenciará, por ejemplo, a través de una publicación en el perfil del MBA LinkedIn, comentando el contenido de la visita, citando el perfil del profesional se fuera posible y generando contenido que permita a los estudiantes interactuar a través de comentarios y publicaciones.
RESPONSABLE:	Coordinadora de Titulación
2. PROPUESTA DE MEJORA:	Establecer procedimientos para la entrega de la documentación de reconocimiento de experiencia laboral.
PLAZO:	Curso 2021-2022
DESCRIPCIÓN:	A pesar de la información proporcionada en las entrevistas de selección y en las reuniones informativas de inauguración del programa, se detectan muchas preguntas acerca de los trámites relacionados con el reconocimiento de experiencia laboral. Por este motivo, se pretende mejorar la información proporcionada a los estudiantes, enviando más correos informativos, y destinando un apartado en el Portal del MBA de Moodle.
RESPONSABLE:	Coordinadora de Titulación

PROPUESTAS DE MEJORA MÁSTER MARKETING	
1. PROPUESTA DE MEJORA:	Incremento de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción con el Título tras la defensa del TFM.
PLAZO:	Curso académico 2021-2022.
RESPONSABLE:	Coordinador del Título.
DESCRIPCIÓN:	Desarrollo de acciones por parte de la Coordinación Académica del Máster para incentivar a todos los estudiantes a cumplimentar, después de defender sus TFM, la encuesta de satisfacción con el Título
2. PROPUESTA DE MEJORA:	Ajuste de los contenidos formativos de las asignaturas optativas del Título.
PLAZO:	Curso académico 2021-2022.
RESPONSABLE:	Profesores responsables de las asignaturas implicadas.
DESCRIPCIÓN:	Propuesta de medidas para evitar ciertos solapamientos de contenidos formativos, identificados en el curso 2020-2021, entre las cinco asignaturas del Máster de carácter optativo (perfil de turismo).

MÁSTER ETI
1.PROPUUESTA DE MEJORA: Comunicación con las empresas que acogen alumnos en prácticas del MasterETI.
PLAZO: Curso 2021-2022
DESCRIPCIÓN: Realizar actuaciones de consulta a las empresas que suelen acoger alumnos en prácticas del Máster para conocer las necesidades formativas que se requieren en sus puestos de trabajo.
RESPONSABLE: Coordinadora de Titulación

PROPUESTAS DE MEJORA M ECONOMÍA
1. PROPUESTA DE MEJORA: Incremento de la implicación de los directores de Trabajos de Fin de Máster en la planificación general de los mismos.
PLAZO: curso 2021-2022 (piloto) y sucesivos
DESCRIPCIÓN: Como se ha descrito en el informe, algunos de los elementos negativos detectados en los indicadores es la baja tasa de evaluación y la baja tasa de éxito. La principal causa es el excesivo porcentaje de estudiantes que no defienden su TFM en la fecha prevista en la convocatoria ordinaria. Por otro lado, se ha detectado también una elevada tasa de abandono, un problema derivado de lo anterior, y que se manifiesta en que algunos estudiantes dejan el Master teniendo pendiente solo el TFM. Ante esta problemática, ya desde este curso se viene desarrollando una propuesta de mejora, consistente en desarrollar una planificación de los TFM desde el principio del curso, con un calendario estricto y la organización impulsada por el Coordinador. No obstante, existe un importante potencial en el éxito de esta actuación derivado de la implicación de los directores/as de los TFM.
RESPONSABLE: Coordinador del Título
ACTUACIONES: <p>Junto con el procedimiento establecido en relación a la propuesta de mejora 1 para el curso 2020-2021, se implementarían actuaciones de refuerzo orientadas a favorecer la implicación de los directores de TFM en el proceso, consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Febrero, tras asignación de líneas y directores, primera reunión del coordinador con los directores de TFM, para: 1) Explicar la problemática detectada; 2) Insistir en los plazos y 3) Recoger comentarios de los directores y resolver dudas iniciales. - En Junio, tras instrucciones para el depósito y defensa del TFM en convocatoria ordinaria, segunda reunión del coordinador con los directores de TFM, para: 1) Recordar la problemática detectada y los plazos; 2) Seguimiento individualizado de los avances de cada TFM; y 3) Recoger comentarios de los directores y resolver dudas.
2. PROPUESTA DE MEJORA: Recopilación de las competencias profesionales y las salidas profesionales ligadas a la formación que ofrece el Master.
PLAZO: curso 2021-2022
DESCRIPCIÓN: En los últimos cursos, gran parte de los esfuerzos de la Coordinación del Master orientados a incrementar el número de estudiantes del mismo se han centrado en reforzar su perfil profesional: se ha enfocado la comunicación y difusión del Master también ha ese perfil; se ha hablado con los

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

profesores para favorecer la orientación de las clases hacia ese perfil; y se han realizado diversas actuaciones para favorecer que un mayor número de estudiantes puedan realizar prácticas profesionales. Esta propuesta de mejora pretende completar y favorecer estos esfuerzos, poniendo en valor la capacidad del Master para formar a los estudiantes en cuestiones de gran relevancia para su especialización profesional y su desempeño exitoso en el mercado laboral.

RESPONSABLE: Coordinador del Título

ACTUACIONES: El coordinador, de cada asignatura del Master, solicitará a los profesores una relación de qué conocimientos y competencias específicas de utilidad para el mercado laboral trabajan en la asignatura, y qué aplicabilidad a sectores o puestos de trabajo concretos tienen.

Dicha información se recopilará para el conjunto de asignaturas del Master y se incluirá en materiales de difusión como los trípticos y la página web.

4. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO.

La Comisión de Calidad de Centro realiza el seguimiento de los Objetivos de Calidad de Centro de acuerdo con el [P2-1 del Manual del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#).

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.</p>	<p>Cada curso académico atendiendo a las sugerencias recogidas por la Comisión de Calidad del Título, los responsables de las asignaturas implementan los cambios sugeridos en las guías docentes.</p> <p>https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad https://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales</p>
<p>Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de competencias adaptados a los nuevos escenarios de</p>	<p>La Facultad promueve y apoya la participación de su profesorado en las convocatorias de proyectos de innovación docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. También se diseñan actuaciones dentro del Plan de actualización permanente del profesorado.</p> <p>https://web.unican.es/consejo-direccion/vcprimeroyprofesorado/area-de-estudios-y-planificacion-de-recursos-docentes/innovacion-docente</p>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
enseñanza-aprendizaje.	
Potenciar la participación del alumnado en programas de intercambio (nacionales e internacionales)	<p>Los coordinadores de los programas de intercambio con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Cantabria promueve las estancias de los estudiantes de Grado en Universidades nacionales e internacionales y se incorporan en la medida de lo posible, nuevos convenios con Instituciones relevantes que refuercen la formación del alumnado. Las restricciones todavía vigentes derivadas de la pandemia siguen limitando la participación de alumnos en los programas de intercambio.</p> <p>https://web.unican.es/centros/economicas/internacionalizacion</p>
Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	<p>Se ha llevado a cabo una ampliación del Plan de Equipamiento Docente (PED) con un nuevo equipamiento en aulas de clase, aulas de informática y aulas de laboratorio con el fin de facilitar el desarrollo de la docencia virtual.</p> <p>Los profesores en sus informes también destacan la introducción de nuevas metodologías docentes en la enseñanza.</p>
Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	<p>En los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones de cada año se realiza la rendición de cuentas de las propuestas de mejora adoptadas.</p> <p>https://web.unican.es/centros/economicas</p> <p>En el mes de mayo de 2021 la Facultad se sometió a una auditoría interna. En el Informe de dicha auditoría se incluían varias oportunidades de mejora sobre la actualización y revisión del SGIC que se han ido implementando.</p>
Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	<p>La Junta de Centro y la Comisión de Calidad del Centro han realizado una importante labor de difusión de la Política y Objetivos de Calidad a través de la web y de cartelería por todos los espacios del Centro. La delegación de alumnos se ha unido también a su difusión entre los estudiantes de la Facultad.</p> <p>Estas actuaciones se reforzaron tras no conformidad registrada en el Informe de Auditoría Interno de la Facultad sobre la falta de difusión de la Política y Objetivos de Calidad.</p>



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES